



Tribunal Constitucional destituyó a la senadora Isabel Allende

Posted on Abril 3, 2025

El Tribunal Constitucional (TC), acordó hoy por mayoría de votos destituir de su cargo a la senadora Isabel Allende, en base a una norma que prohíbe a legisladores o funcionarios hacer negocios con el Estado.

De acuerdo con el organismo, la hija del expresidente Salvador Allende habría firmado con el gobierno del mandatario Gabriel Boric un preacuerdo de compra-venta de la casa de su padre, con el propósito de fundar allí un museo en su memoria.

La transacción nunca se llevó a cabo debido a la repercusión negativa tras conocerse la información, pero agrupaciones políticas de derecha y extrema derecha interpusieron un recurso ante el máximo tribunal del país.

Ante las presiones de estos sectores debió renunciar a su cargo como Ministra de Defensa la nieta de Allende, Maya Fernández, contra quien, sin embargo, fracasó una acusación constitucional planteada ante el Congreso de la República.

Tras hacerse público el dictamen del TC, que aún debe ser presentado de manera oficial, la senadora Allende publicó un comunicado donde afirma que “como familia accedimos y seguimos todas las indicaciones legales para la compra, la cual nunca se concretó”.

Agregó que siempre se actuó de buena fe y jamás recibieron ningún dinero por un proyecto truncado.

Estos argumentos, precisó, al parecer no fueron recogidos por la mayoría del tribunal.

“En mis más de 30 años de servidora pública jamás usé mi cargo para beneficio personal y siempre he respetado la Constitución y las leyes”, dijo la legisladora.

La vocera sustituta del Ejecutivo, Aisén Etcheverry, declaró que corresponde respetar los fallos del TC, pero como gobierno lamentan una decisión que genera un precedente grave.

Afirmó la funcionaria que la salida de Isabel Allende del cargo significará una tremenda pérdida para el Congreso Nacional, donde impulsó proyectos clave en derechos humanos e igualdad de género.

El Partido Socialista, donde milita la senadora, se reunirá el viernes por la mañana para definir las acciones respecto a esta situación.

El Maipo/PL